

Decreto N^o 63 de 1946
(Abril 29)

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único.- En remplazo del señor Alirio Rangel Lugo quien pasa a ocupar otro cargo nombrase al señor Carlos Villarreal, Inspector Municipal de Policía. Este nombramiento tiene carácter de interinidad.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a veintinueve de abril de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde,
Andrés García Rentería

El Secretario,
Elio Durán

